

Reglamento en el marco del Corona en Baja Sajonia

¿Qué está permitido y qué no?

En los últimos días, se han adoptado de forma paulatina muchas medidas para contener la actual crisis del Corona y proteger a la población. Hemos recopilado una vez más las reglas más importantes para usted.

A continuación encontrará una lista de los decretos y prohibiciones para la region de la Baja Sajonia que se han aprobado hasta el momento. Esta lista se ampliará o adaptará continuamente según la situación jurídica. Para más detalles, se puede acceder a los decretos del Estado de Baja Sajonia a través del siguiente enlace:

<https://www.niedersachsen.de/Coronavirus/erlasse-und-allgemeinverfuegung/erlasse-und-allgemeinverfuegung-185856.html>

Prohibición de contacto para reuniones de más de dos personas

- En general, se prohíben las reuniones de más de dos personas en el espacio público
- Quedan excluidas las familias y las personas que viven en el mismo hogar.
- Las infracciones contra la prohibición de contactos serán controladas y sancionadas por los organismos responsables y la policía.
- La gastronomía, las peluquerías y los salones de belleza deben permanecer cerrados
- Las instalaciones de ocio, las zonas de barbacoa y los destinos turísticos permanecen cerrados
- La ayuda a los demás, así como el deporte individual y el ejercicio al aire libre serán de momento posible.
- el ejercicio de actividades profesionales, incluida la necesaria gestión de las tierras agrícolas y forestales, sigue estando permitido
- Se siguen permitiendo los servicios de atención ambulatoria u hospitalaria que se requieran con urgencia médica, como las visitas al médico o las estancias en el hospital.

- Las donaciones de sangre siguen estando permitidas.
- Las visitas dentro del ámbito de los derechos de contacto y custodia siguen estando permitidas en el ámbito privado respectivo
- Se sigue permitiendo el cuidado de personas necesitadas y menores de edad
- La participaciones en bodas dentro del círculo familiar inmediato siguen estando permitidas.
- Sigue estando permitido acompañar a los moribundos y participar en las ceremonias funerarias dentro del círculo familiar inmediato.
- La atención pastoral por parte de los clérigos individualmente está permitida.
- Sigue estando permitido acompañar y recoger los niños en atención de emergencia en escuelas y guarderías.
- Se siguen permitiendo las visitas en las autoridades y los tribunales y otros órganos soberanos.
- El mantenimiento, cuidado y paseo de los animales domésticos y animales de cuidado obligado siguen estando permitidos.
- También se excluyen los casos de defensa ante peligro para la vida o integridad física de una persona o de propiedad así como emergencias comparables
- Estan excluidas las conductas que deben llevarse a cabo por orden de una autoridad pública, otro órgano administrativo o un tribunal.
- Está permitida la presencia en lugares públicos con el fin de cubrir la información de prensa y medios de comunicación.

Las tiendas para las necesidades diarias permanecen abiertas - incluso los domingos

- Permanecen abiertas las tiendas para las necesidades diarias, como por ejemplo tiendas de venta al por menor de alimentos y piensos, mercados semanales, servicios de entrega, farmacias, tiendas de suministros médicos, farmacias, gasolineras, así como bancos y cajas de ahorros, oficinas de correos, venta de periódicos, lavanderías y comercio al por mayor.
- Además, las prohibiciones de venta a los domingos para estas tiendas se suspenden generalmente hasta nuevo aviso
- Todos los demás establecimientos permanecen cerrados

- Más detalles: <https://www.niedersachsen.de/Coronavirus/erlasse-und-allgemeinverfuegung/erlasse-und-allgemeinverfuegung-185856.html>

Cierre de establecimientos abiertos al públicos

- Parques infantiles
- Bares, clubes, discotecas
- teatros, óperas, salas de conciertos, museos
- Ferias comerciales, exposiciones, parques de ocio y de animales y proveedores de actividades de ocio (interiores y al aire libre), mercados especiales, salas de juego, casinos, lavaderos de coches, tiendas de apuestas, instalaciones de prostitución, burdeles
- Instalaciones donde se realizan actividades deportivas: instalaciones deportivas, piscinas y piscinas de diversión
- Gimnasios
- otros puntos de venta al por menor, especialmente los centros de venta outlet
- Más detalles: <https://www.niedersachsen.de/Coronavirus/erlasse-und-allgemeinverfuegung/erlasse-und-allgemeinverfuegung-185856.html>
- Establecimientos de atención sanitaria permanecerán abiertos en cumplimiento de los mayores requisitos de higiene.

Cierre de los establecimientos gastronómicos abiertos al público

- Restaurantes, cafeterías, sistemas gastronómicos, bares de comida, cantinas y similares deben estar cerrados al público.
- Se sigue permitiendo la entrega y la recogida de alimentos para llevar para su consumo en casa. El horario de apertura se limita a las horas de las 6 de la mañana a las 18 de la tarde.
- Se prohíbe el consumo en un radio de 50 metros de dichos establecimientos
- Más detalles: Decreto del Ministerio de Sanidad de Baja Sajonia sobre el cierre de restaurantes, cafeterías y comedores del 20.03.2020

Restricción de reuniones

- Se prohíben las reuniones en clubes y otras instalaciones deportivas y de ocio.
- Además, los centros de educación para adultos, las escuelas de música y otras instituciones educativas públicas y privadas también están cerradas!
- Las reuniones en iglesias, mezquitas, sinagogas y las reuniones de otras comunidades religiosas ya no están permitidas!

Ampliación de la prohibición de visitas a hospitales, residencias de ancianos, etc.

- Disposiciones de los reglamentos de visita para hospitales, residencias de ancianos e instituciones similares. Por ejemplo, una visita máxima de una vez al día por una hora. Las personas con infecciones de vías respiratorias deberían tener prohibido visitarlas.
- Además, se aplica una prohibición general de entrar en esas zonas, así como en universidades, escuelas y guarderías, a todos aquellos que hayan pasado los últimos 14 días en zonas de riesgo en el extranjero o en regiones particularmente afectadas de Alemania.

Requisitos estrictos para otras áreas

- No se prohibirá aprovechar las ofertas de alojamiento nocturno. Pero tales ofertas no pueden ser utilizadas para fines turísticos.
- Los turistas tienen prohibido visitar las islas de la Baja Sajonia
- Se impondrán requisitos más estrictos en las tiendas de bricolaje, jardinería y suministros para mascotas, principalmente para evitar las colas. Quién tiene acceso y cuándo debe ser regulado con precisión.

Importantes normas generales de conducta

Además de las prohibiciones, reglas de exenciones y disposiciones judiciales, existen también las siguientes - extremadamente importantes - normas generales de conducta que TODOS deben cumplir sin falta:

- **Mantener la distancia** (¡muy importante!)
En espacios públicos, tranvía, supermercado, etc. se debe mantener una distancia de 1,5 a 2 metros. A una distancia de 2 metros, la transmisión del virus es casi imposible.
- **Lavar las manos** (¡muy importante!)
Regularmente, cuidadosamente (por lo menos 20-40 seg.) y con jabón.
- **Si es posible no tocar la cara**
Evitar tocarse la cara, frotar los ojos, etc.
- **Mantener formas estipuladas en caso de tos y estornudo**
Al igual que en el caso de la gripe y otras infecciones respiratorias agudas, las medidas más importantes para protegerse de la infección son el lavado regular de las manos y la tos y los estornudos adecuados (protocolo para la tos).
- **Reducir los contactos sociales a un absoluto mínimo** (véase también más arriba)
Es mejor evitar los contactos sociales cuando sea posible. De esta manera, contribuye de manera significativa a mantener el número de infecciones lo más bajo posible. Por esta razón, se han cerrado todas las escuelas, guarderías y otras instituciones estatales como medida de precaución. En cuanto a los asilos de ancianos y hospitales, el Ministerio de Asuntos Sociales recomienda que se eviten las visitas en la medida de lo posible.
- **La abuela y el abuelo son malos niños en este momento**
Aunque las guarderías cierren: la abuela y el abuelo son ahora tabú como niñeras. Porque los niños también pueden infectarse con el virus con la misma frecuencia, aunque (afortunadamente) suelen mostrar menos síntomas. Pero también son portadores del virus.
- **Mostrar consideración y solidaridad**
Cuidar su salud para evitar infectar a otros. Mire a su alrededor para ver si puede ayudar a las personas que pertenecen al grupo de riesgo (ancianos o personas preenfemadas) (por ejemplo, ir de compras, mantenerse en contacto por teléfono, etc.).
El objetivo es frenar la propagación del virus en la medida de lo posible, para que el sistema sanitario no llegue a sus límites tan rápidamente. La protección de los grupos de riesgo particularmente vulnerables, es decir, los ancianos y los enfermos crónicos, debería tener ahora la máxima prioridad.